Teléfono 1.141 y de 3.4.8
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes, 2'50 ptas. al mes
Extranjero, 5'000 »

GACETA DE MALLORCA

AÑO III—NÚM 727
PALMA DE MALLORCA
Miércoles 3 Noviembre de 1909
TELÉFONO, 140
Horas de Despacho: de 8 m. á 2 t. y de 4 á 6

¿Con quién contamos?

Ha llegado ya la hora. Es preciso que hagamos un recuento general de fuerzas para saber *con quién contamos* en la empresa de liberación de las masas obreras.

Los mangoneadores de los intereses del pueblo; los bajaes y tiranuelos de la democracia radical-socialista deben desaparecer por siempre jamás.

Es imposible que sigan denominándose por más tiempo «redentores de los obreros» y «apóstoles del proletariado» quienes no han tenido nunca la verdadera ropresentación de las clases populares. Es imposible que ostenten por más tiempo la bandera de las reivindicaciones populares, quienes no han servido más que para cerrar los ojos de este mismo pueblo á la luz de la verdad y para falsear sus legítimos y más preciados intereses morales y económicos.

El obrero debe emanciparse. Pero no lo logrará nunca por los caminos que la democracia revolucionaria le traza como buenos.

Al contrario; la verdadera emancipación debe consistir en desatarse del yugo que esa falsa democracia le impone.

Ardua es la empresa. Difícil de alcanzar el fin propuesto. Delicada la obra de emancipación para no ir más allá de lo que exigen los mismos intereses sociales de la sociedad y del pueblo.

Pero... y nuestras fuerzas ¿para qué sirven? Y nuestros Centros y nuestras Sociedades, ¿qué fin se proponen? Y nuestra organización; ¿qué objetivo trata de alcanzar?

***

Y aquí es donde nace la dificultad.

Porque, cierto, hemos hablado y hablamos muy á menudo de *organización social*.

Y sin embargo se nos ocurre preguntar: ¿dónde está nuestra organización? ¿En qué consiste? ¿Cuáles son las fuerzas organizadas? ¿En qué estriba su característica? ¿Dónde está la mutua inteligencia?

Si miramos á nuestro campo, la organización decisiva no aparece, por punto general.

Una infinidad de obras lo integran; una multitud de puntos luminosos en el mismo se destacan: pero... entre estos, inmensas llanuras, páramos interminables, muchas extenciones completamente yermas.

Y no es que no se trabaje; y no es que no sea la fiebre de propaganda la que sintamos en nuestro espíritu.

Pero, digámoslo claro; nuestras intituciones no obedecen á un plan de táctica general; no estamos, los individuos, organizados para la campaña eficaz contra el socialismo y la anarquía.

Nuestra labor ha sido muy buena; nuestro esfuerzo ha sido heróico; nuestro afán de obrar y hasta nuestros éxitos parciales envidiables.

Pero el éxito general no ha confirmado nuestro esfuerzo.

Ni lo confirmará.

Es claro. ¿Cómo ha de confirmarlo si no tenemos organización general, si no hemos hecho obra general, colectiva?

***

Tampoco han faltado alientos, ni nos faltan todavía, en nuestro propio campo.

El *Volksverein* ha sido recomendado por todos los sociólogos, por todos los hombres científicos y, sobre todb, por una ciencia cuyas conclusiones confirma la experiencia de muchas naciones.

Ni siquiera nos han faltado ejemplos del campo contrario.

¿No hemos contemplado la última conmoción europea á raíz del asunto Ferrer?

Entonces, ¿què aguardamos? ¿Hasta cuando tenemos que permanecer en este estado atómico que caracteriza nuestra acción en España?

Pero: ante todo: ¿con quién contamos para la empresa?

Si, *¿con quién contamos?* Porque ahora el problema es más arduo que nunca.

No olvidemos que el actual Presidente del Consejo de Ministros apoyó la proposición de los socialistas en el Instituto de Reformas Sociales, para excluir á las Sociedades católico-obreras del Censo de Asociaciones.

¡Se impone una acción general, mancomunada, enérgica!

De «*El Social*»

Balance africanista

de 1907 á 1909

Establecidas y orientadas, merced á una propaganda incesante, sendas corrientes de opinión con respecto al desenvolvimiento de nuestros intereses en Marruecos, era imposible que los poderes públicos dejaran de fijar su atención en una problema que lleva en sí el ideal único que puede redimir á nuestra España, haciéndola grande y próspera, por cuanto afecta al fomento del comercio y de la industria, al desarrollo de energías é influencias sociales y políticas por las cuales ocupemos en el concierto mundial el lugar que corresponde á los pueblos que tienen fe en sus destinos y laboran constantemente para robustecer su personalidad.

Para que los gobiernos obren, precisan corrientes de opinión, aspiraciones nacionales; que haya entidades que divulguen el ideal portodos los ámbitos del país, que agrupen á todos los hombres de buena voluntad, que luchen contra todo obstáculo que se oponga, que enseñen con la demostración clara y evidente, en la tribuna, en el libro y en la prensa.

Los apostolados que vayan en pos de una finalidad patriótica, común á todos los intereses de la nación, que busquen el engrandecimiento material y moral de la misma, siempre encontrarán eco en todas las esferas, en todos los organismos, constituyendo un elemento propulsor que al fin y á la postre inclinará á los gobiernos á emprender la obra solicitada.

El africanismo español ha pasado por tres fases distintas:

La primera se manifiesta desde 1860 á 1900 en los Ateneos y Academias, donde hombres eminentes, oradores memorables, sembraron la semilla rindiendo culto á la Historia, á la étnica y á las afinidades de raza. Fué el período del romanticismo que, del brazo de la poesía y alimentado por los más nobles y puros sentimientos, buscó en los arreboles celestes la luz del ideal.

Como eslabón indeclinable, aparece la segunda fase, de 1901 á 1906, marcando otros rumbos, durante la cual sin abandonar las Academias el africanismo desciende á los talleres, fábricas y escritorios, con soluciones prácticas, es decir con un programa basado en las conveniencias del pais, en las realidades de la vida moderna, en el desarrollo de los intereses materiales mediante nuevos moldes, por estimar que nuestras leyes económicas, inspiradas en la rutina y el perjuicio, son las causas eficientes que impiden el libre desenvolvimiento del trabajo nacional, colocándole en un nivel inferior al de los demás pueblos para que pueda luchar y vencer en los mercados. Fué éste el período de la propaganda popular, de la acción directa y mancomunada con las fuerzas vivas del país que se suman al ideal en los Congresos de Madrid y Zaragoza, formulando conclusiones con arreglo á un programa fundamentado y concreto.

La tercera fase se inicia en 1907, cuando los poderes póblicos empiezan á dictar leyes y á realizar actos de conformidad con las aspiraciones del africanismo español, que son las del país productor y de cuantos suspiran por una España envidiada por su riqueza y por su poder.

Hemos llegado, pues, á la época de los balances y en tal sentido abrimos el de 1907 á 1909, que corresponde al partido conservador.

En dicho balance se lee lo siguiente:

Reforma del art. 229 de las ordenanzas de Aduanas, con respecto á Ceuta, Melilla y Charafinas.

Toma de posesión de Cabo de Agua.

Establecimeinto de una Agencia del Banco de España en Tánger.

Creación de cátedras de árabe en varias Escuelas Superiores de Comercio.

Tendido de nuevos cables entre Marruecos, Norte de Africa y la Península.

Establecimiento de un zoco en Melilla.

Subasta para la construcción del puerto de Ceuta.

Carreteras de Ceuta á Tetuán, en construcción.

Fuerte consignación en los presupuestos para atraer capitales que dasarrollen intereses en el Norte de Africa y Muni.

Canalización de las aguas de Ceuta.

Protección decidida á la empresa del ferrocarril minero español de Melilla á Benifrur.

Reconocimiento de los estudios cursados en el Colegro Español de Tánger.

Evacuación completa de los presidios de Melilla, Peñón y Chafarinas, y parcial del de Ceuta.

Construcción de pozos artesianos en Melilla y su campo.

Ocupación de Mar Chica y comarcas lindantes con la izquierda del río Muluya.

Expansión territorial en el Rif y establecimiento de un faro en Cabo Tres Forcas para que enseñe el camino del Mediterráneo al Atlántico.

Se crean nuevas líneas de navegación que interesan al Norte de Africa, Marruecos, Canarias, Río de Oro y Fernando Poo, por virtud de la nueva ley de comunicaciones marítimas y ade más se otorgan las siguientes ventajas:

Las tarifas de fletes entre España, posesiones del Norte de Africa, Rio de Oro y viceversa, deben ser más bajas que las que apliquen las líneas extranjeras ó cuando menos no pueden, en ningún caso, ser más elevadas.

Que en nuestras posesiones del Norte de Africa y Marruecos debe darse preferencia á las casas españolas para el embarque de la carga con destino á España.

Que será gratuito el transporte de los productos ú objetos destinados á los Museos comerciales españoles ó Exposiciones creadas por Cámaras ó Centros oficiales; como también será gratuito el pasaje de las comisiones nombradas por alguno de los referidos Centros, para recoger dichos productos ó para realizar estudios de interés nacional.

Que los precios del pasaje entre los puertos de España, Norte de Africa y Marruecos, deberán estar ajustados sino pueden ser inferiores á las tarifas que rigen en las líneas extranjeras, con la deducción correspondiente á la menor distancia, debiendo ser igual el precio de ida que el de vuelta. Los pasajeros tendrán derecho á 50 kilógramos de equipaje y los emigrantes á nuestras posesiones de Africa y Marruecos á 100 kilómetros. Las Compañías concesionarias acordarán tarifas especiales á Agencias ó Sociedades españolas que se dediquen al fomento del turismo.

Que se hagan bonificaciones en los fletes corrientes del transporte por servicio combinado; que se bonifique también, dentro del máximum de tonelaje, los fletes de los productos nacionales, cuya explotación covenga favorecer especialmente, y se bonifiquen asímismo, los pasajes de los comisionistas y agentes de comercio con una rebaja del 30 por 100 de la tarifa general.

Ese es en síntesis el balance africanista que atañe al gobierno conservador.

Adolfo Alegret.

EL GOBIERNO LIBERAL Y LA PRENSA EXTRANJERA

Juicios de «Le Gaulois»

Al estudiar M. Desmoulius, en «Le Gaulois», la nueva situación política, escribe lo que á continuación traducimos:

«No es que el Sr. Moret sea menos cuidadoso que el Sr. Maura en lo de mantener intactos el prestigio de la Corona y la autoridad del Gobierno: es que la coalición por él dirigida no le deja la libertad de sus actos.

Hasta ahora los componentes de la coalición no han logrado ponerse de acuerdo sobre un programa de gobierno.

Se entendieron para cortar, ó mejor para desgarrar; pero recoser... eso es cosa muy distinta.

El Sr. Maura sigue siendo en la oposición lo que en el Poder. Paréceme que no podrá decirse otro tanto del Sr. Moret.

A fin de obligar á su adversario a la retirada, contrajo el Sr. Moret peligrosas alianzas. Sin duda no ha meditado bastante sobre la fabula del caballo, que quería vengarse del ciervo. Ha satiefecho á la vez sus rencores y su ambición: pero al mismo tiempo ha perdido su independencia política y ahí está prisionero de los que necesitará combatir pronto, si, como es de esperar, piensa ejercer honradamente su alta misión.

No se gobierna con los hombres de la Revolución, nosotros lo vemos en nuestra casa á diario; el Sr. Moret no tardará en comprobarlo en la suya.

Sin duda procurará aprnximarse á los que antes tratara de enemigos: es el supremo recurso de los partidos violentos cuando la casualidad pone el Poder en sus manos. Sin embargo, la actitud del señor Maura no autoriza á creer en que tales tentativas tengan éxito. Convencido de los peligros que acarrería al país un Gobierno en el que los liberales avanzados tuvieran una situación preponderante, propónese el Sr. Maura mostrarse intransigente.

Cree que, más pronto ó más tarde, habrá necesidad de volver á las ideas que él representa, á los métodos que él aplicaba, y no quiere prestarse á transacciones, que le empequeñecerían, sin provecho para nadie.

Y para sacar mejor y más seguro partido de las debilidades evontuales de este Gobierno, piensa contínuar adicto fielmente al sistema de gobierno que le permitió, durante tres años de Poder, desarrollar una buena política, mejorar la Hacienda y conjurar la tremenda crisis creada por los anarquistas y los antimilitaristas de España».

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Ptas. 8
1000 sobres id. id. . . . . » 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

BUENA RESPUESTA

De A B C»:

«Dirigida á la redacción del periódico médico «Revista Clínica de Madrid», se recibió hace unos días una carta que, por decisión personalísima de uno de sus redactores, ha publicado «El País», el día 24 del corriente. La carta en cuestión decía así:

«Señores: He recibido los números de la «Revista Clínica de Madrid» que habeis enviado á la «Revue de Médecine».

Me veo, desgraciadamente obligado á rogaros que suspendais el envío.

Cualquiera que sean nuestras simpatías personales para nuestros colegas españoles, la Prensa médica de un país civilizado no puede, por el momento al menos, sostener relaciones con la nación que acaba de dejar fusilar á Ferrer.

Reciban ustedes, con nuestras piadosas simpatías personales, la expresión de nuestra alta consideración.—Firmado: «Jean Lepine», profesor agregado á la Facultad de Medicina de Lyon.»

A esta carta, otros redactores de la «Revista Clínica», los señores Ortiz de la Torre, Cardenal y Azúa, han contestado con la siguiente:

«Señor J. Lepine.—Lyon.

Señor: La comminatoria clasificación de salvajes y criminales en que teneis la cortesía de incluirnos no nos ha producido á los tres redactores de la «Revista Clínica», de Madrid, que suscriben, emoción alguna, porque hemos estimado que tal acto era el resultado de un reflejo puramente medular, engendrado por la excitación determinada en usted por las inmundas mentiras y grotescas invenciones que «los de aquí» y sus compinches de allá han esparcido por todo el mundo, con la perfecta y legendaria ignorancia de lo que es España.

La aceptación de tales patrañas por su parte nos demuestra que no ha procedido usted con arreglo al método común á todos los hombres de ciencia, de comprobar los hechos antes de opinar acerca de ellos, y de esta falta arranca su injurioso error sobre España.

Nosotros no procedemos así, y cuando observamos vuestra benévola tolerancia hacia las siniestras hecatombes de vuestros aliados rusos pensamos que quizás poderosas razones nacionales ó particulares os obligaban á ello; sin que por eso perdais vuestra condición de pais civilizado; razón por la que, ni ahora por ese motivo, ni el año 71 por los ríos de sangre que hicisteis correr, os enviamos ningún recado de atención.

La extensión hecha por usted al tranquilo terreno de la ciencia de las agresiones epilépticas de que hemos sido víctimas los españoles (por ser débiles actualmente) nos impone el doloroso deber de rechazar sus piadosas simpatías; reclamando la justiciera estimación que nos otorgareis cuando esteis tranquilo y enterado.

En espera de este acto de reparación, os enviamos, saturada del más puro españolismo, la expresión de nuestra consideración personal. «José Ortiz de la Torre», profesor del Hospital general; «León Cardenal, profesor del Hospital de la Princesa», y «Juan de Azúa», profesor de la Facultad de Medicina.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

pacio, ni alterar las leyes por qué se rigen los fenómenos. En el mundo de la fantasía mi voluntad es reina y señora, en el de los sentidos, es humilde, esclava, sumisa y obediente.

Tenemos, pues, en nosotros dos órdenes de fenómenos totalmente diversos. Ahora bien: ¿hay razón para *objetivar* los fenómenos de la sensibilidad externa? Porque la verdad es que así sucede: á las impresiones de los sentidos externos creemos firmemente que corresponden seres reales y efectivos fuera de nosotros y sabemos positivamente que los fenómenos de la fantasía existen tan sólo dentro de nosotros en nuestro *yo*. ¿Hay, repetimos, alguna razón para objetivar aquellos fenómenos y no objetivar éstos? Nuestra convicción íntima y profunda de la realidad exterior de aquellos fenomenos ¿tiene algún fundamento? Lo tiene sin duda alguna, pues los fenómenos que creemos que se realizan fuera de nosotros, se desenvuelven en un mundo diverso del en que aparecen los fenómenos internos, y en muy diversas

y aún contrarias condiciones. En primer lugar, el campo de la experiencia interna es muy reducido, si se compara con el de la experiencia exterior aún después de lo que lo ha ensanchado el estudio de la psicología experimental; y, además, para explorarlo, basta con la simple *introspección*, la cual no necesita ni aun del auxilio de los sentidos externos.

Más, cuando queremos estudiar y analizar el mundo llamado exterior, nos vemos obligados á hacer uso de los sentidos externos, y, además, de instrumentos adecuados. Y es muy digno de notarse el hecho de que podemos hacer uso de la introspección cada y cuando que nos venga en voluntad, siendo así que no podemos hacerlo siempre de los instrumentos que aplicamos al estudio de los objetos exteriores. Dentro de nosotros mismos tenemos todo lo que es menester para la observación psicológica; pero no tenemos lo que se necesita para analizar los objetos físicos. Si quiero estudiar un hecho de conciencia, hay bastante con la apli-

Si la obra de Kant no existe fuera de mi, no es más que un fenómeno que carece de toda realidad objetiva, habrá brotado espontánea é inconscientemente de mi cerebro; y por idéntica razón las obras de Platón, de Aristóteles, de Sto. Tomás y varias otras habrán brotado igualmente de mi cerebro, como del cerebro de Júpiter brotó Minerva armada de punta en blanco!!! ¿Por qué maravilloso procedimiento se habrá efectuado este prodigio? Y si ocurre que paso la vista por las páginas de un libro escritas en caracteres que yo no sepa leer, el prodigio es mayor y más estupendo todavía. Porque, si este libro no existe realmente fuera de mi, si no es más que un fenómeno psicológico, ¿cómo se ha producido? ¿De dónde han surgido aquellos para mí revesados é indescifrables caracteres? Pero lo notable es que, en ciertas ocasiones, *recibo la impresión* de que otra persona que no soy yo, sabe leer aquel libro, y lo entiende perfectamente; y yo, con todo eso, me quedo en ayunas de su contenido. Si esta persona es un mero

propias armas; porque, ó las razones que aduce son valederas, ó no lo son. Si lo primero no hay tal escepticismo pues la razón puede probar algo; si lo segundo, nos encontramos con un caso agudo de escepticismo radical, del que da buena cuenta, según dijimos, el sentido común.

Hechas estas observaciones veamos si tiene solidez el fundamento en que descansa el sistema kantiano.

Es un hecho indiscutible que en nosotros se verifican cierta clase de fenónenos que constante é invariablemente so objetivados por la razón. Así v. gr., á las sensaciones de ver, de oir, de tocar, etc., atribuímos un *objeto real* fuera de nosotros que produce aquellas sensaciones; objeto que nosotros *creemos percibir en sí mismo* pero ¿lo percibimos realmente ó percibimos tan sólo un fenómeno interno, forjándonos la ilusión de percibir un objeto exterior? Kant y todos los fenomenistas afirman esto último; porque el *yo*, el *sér* pensador, no puede, según ellos, ponerse en comu-

INFORMACION

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesion de ayer

La Comisión provincial ayer celebró sesión.

Ocupó la presidencia don Francisco Socías.

Asistieron los señores Pou y Moll.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta del expediente promovido por varios cortantes de la ciudad de Mahón en solicitud de que se declare que todos los gastos que ha de ocasionar el peso en vivo del ganado que se sacrifique en el Matadero sea de cargo de aquel Ayuntamiento. Se acordó pedir al Alcalde de Mahón que amplíe su informe sobre este asunto.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Pons Sitges y otros concejales del Ayuntamiento de Mahón contra el Alcalde de dicha ciudad por haber impedido que en la sesión del día 28 de julio último, continuara cierta discusión por reorganizar la Comisión permanente de aquella Corporación, se acordó reclamar varios antecedentes.

Se enteró del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Lorenzo Bibiloni y otros dos concejales del Ayuntamiento de Binisalem en alzada del acuerdo de aquella Corporación nombrando Depositario de fondos municipales á don Pedro Fiol Garau. Se ha acordado informar al gobernador que procede desestimar el recurso.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Pascual Munar, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Valldemosa obligándole á edificar fuera de la línea aprobada por la calle de Uetam, se acordó que pase á informe del Arquitecto provincial.

Se acordó admitir á un alienado en el Manicomio y á un anciano vecino de Porreras en la Misericordia.

Se enteró de cuatro comunicaciones del Dr. del Hospital participando que otros tantos alienados habían terminado el período de observación.

Se acordó el señalamiento de los días y horas en que deben celebrarse las subastas para la contratación del suministro de víveres á los establecimientos de Beneficencia, Prisión correccional y Cárcel de la Audiencia, que publicamos en otro lugar.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

LOS PROPIETARIOS PROTESTAN

Contra los nuevos arbitrios

La mayoría de propietarios de esta ciudad protestan contra los nuevos arbitrios que el Ayuntamiento ha acordado establecer.

Hemos tenido ocasión de hablar sobre el particular con nuestro amigo el procurador don Francisco Pizá Barceló.

Lamentóse nuestro interlocutor del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Palma creando nuevos arbitrios, acuerdo que calificó de ilegal. «Y no lo digo yo—nos indicó—, sino la dirección de Diccionario Jurídico Administrativo, á la que hemos consultado el caso».

Por esto, según manifestaciones del señor Pizá, propónense los propietarios elevar recurso de alzada contra el acuerdo del Cabildo municipal.

El señor Pizá nos habló de los perjuicios que producirían los nuevos arbitrios. «No seremos nosotros—nos dijo—quienes vendremos á pagarlos, sino la clase trabajadora, á la que, indudablemente, se aumentará el alquiler de las casas».

Por último, el señor Pizá nos indicó su propósito, asesorado por don Baltasar Marqués y otros señores, de convocar una reunión de propietarios para protestar del acuerdo del Ayuntamiento creando los nuevos arbitrios.

La sucursal de la «Caja de Ahorros»

Ha quedado abierta en Santa Catalina, en la calle de Soler número 30, la sucursal de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares».

Se ha fijado como horas de despacho de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

El Sr. de Irazazábal

El viernes de la pasada semana desocupó las dependencias particulares de este Gobierno de provincia el Gobernador saliente, don Laureano de Irazazábal.

Desde aquel día hospédase con su familia en el domicilio de la distinguida señora D.ª Pilar Fuster.

El Sr. de Irazazábal, acompañado de su familia, se propone salir mañana, jueves, para Vitoria, su país natal.

Oposiciones en Palma

Para auxiliares femeninos telegrafistas.

Debiendo dar principio hoy los exámenes para auxiliares femeninos de Telégrafos, el director de esta Central Telegráfica, D. Miguel Tornosa, nos participa que los ejercicios tendrán lugar en el local de aquella Dirección.

Se verificarán por riguroso orden alfabético de las opositoras; y, hasta que todas ellas hayan efectuado el primer ejercicio, no se pasará al siguiente.

En la sala del público de estas oficinas estarán expuestos los nombres de las que han de actuar cada día, y la hora á que principiarán los exámenes.

Segun instrucciones de la Dirección General, se considerarán como nota desfavorable, las recomendaciones que ya verbalmente, ya por escrito, se dirijan al tribunal de oposiciones.

El ferro-carril Palma-Sóller

Leemos en el último número del «Sóller».

«El estado de la perforación del túnel mayor del ferro-carril Palma-Sóller era en 15 del actual el siguiente:

Vertiente de Buñola, 1.010 metros; vertiente de Sóller, 1.235 metros; total, 2.245 metros perforados.

Se han perforado desde el 15 de Septiembre, 35 metros en la parte de Buñola y 48 metros en la de Sóller.

La máquina perforadora actualmente no funciona á causa de una imperfección en la caldera; la perforación se hace con tal motivo á brazos.

Las obras de albañilería en el túnel citado, en la vertiente de Sóller, han tenido que ser suspendidas, porque la perforación adelanta poco con motivo de lo anteriormente dicho y por encontrarse además piedra dura, aunque con pequeñas vetas de arcilla.

En los demás puntos de la línea continúan los trabajos sin interrupción alguna. El túnel número 4 quedó terminado por completo y algunos de los otros lo estarán en breve.

La construcción del viaducto en la finca «Monreals» se halla adelantada. Para la confección de los arcos quedaron ya instaladas las cimbras correspondientes.

Por último podemos manifestar que dentro algunas semanas llegará á Palma un cargamento de rails para la línea, procedente de Bilbao, á cuyo punto ha ido, como saben nuestros lectores, el ingeniero de la compañía Sr. Garau á propósito para inspeccionarlos».

Accidente

A consecuencia de un accidente resultó ayer herido, quedándole una bala de revólver incrustada en el pulmón, el actor de la compañía siciliana que actúa en el Principal Luigi Agulia, hermano de la primera actriz.

Un incendio

En el pajar de la casa número 35 de la calle de San Felio, en Llubí, se declaró anteayer un incendio.

El voraz elemento tomó, desde un principio, gran incremento, lográndose sofocarlo despues de grandes esfuerzos.

No ocurrió ninguna desgracia personal, creyéndose que el hecho fué casual.

Las pérdidas materiales calcúlanse en unas 100 pesetas.

ADHESION Y PROTESTA

La política de Maura

Leemos en el «Heraldo de Inca» que el partido conservador local, que siente profunda admiración por el ilustre Mallorquín Exmo. Sr. don Antonio Maura, para demostrasle que no desmaya su inquebrantable adhesión á tan honrado estadista, ha acordado dirigirle el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura. —Lealtad, 18—Madrid.

Reunido partido conservador esta localidad por aclamación acordó reiterarle incondicional adhesión, agradeciéndole testimonie nuestro reconocimiento. La Cierva, por patrióticas manifestaciones Congreso.—*Vidal.*

***

En Menorca, como se sabe, están coaligados todos los partidos monárquicos, que luchan contra los numerosos elementos republicanos que en la vecina isla imperan, principalmente en la capital, en cuyo Ayuntamiento tienen aquellos elementos mayoría.

Entre los monárquicos, liberales y conservadores, no se ha notado el menor rozamiento.

Una demostración de lo que expresamos más arriba es el hecho de que estando reunido el Cabildo municipal, un concejal republicano propuso dirigir un telegrama de felicitación á Moret, «por haber derribado del Poder á un gobierno que mantenía la Patria transtornada».

Los monárquicos, conservadores y liberales, se opusieron á ese telegrama.

En vista de ello, la mayoría republicana expidió, después de la sesión, el siguiente telegrama:

Excmo. señor don Segismundo Moret, presidente Consejo Ministros—Madrid.

Apesar de haber negado el Alcalde, apoyado por toda minoría monárquica, acordar este telegrama felicitación vuesencia, mayoría republicana se complace manifestarle felicita calurosamente vuesencia, por haber derribado Poder reaccionarios que mantenían perturbada patria.

El primer teniente de Alcalde, *Pedro Pons Sitges*».

El señor Moret contestó al anterior telegrama con este otro:

«Presidente Consejo á D. Pedro Pons Sitges, primer teniente de Alcalde.

Agradezco vivamente felicitación calurosa que en nombre mayoría del Ayuntamiento tiene atención de enviarme».

Subastas

Relación de los precios, dias y horas en que celebrarán las subastas en la Diputación para contratar el servicio de suministro de artículos de consumo á los establecimientos provinciales de beneficencia y otros que se citan á continuación.

Día 7 de diciembre á las doce garbanzos tipo de subasta 44 pesetas los 100 kilos; á las 12'35, arroz á 45 pesetas los 100 kilos, á la 1'10, aceite á 125 pesetas los 100 litros.

Día 9 del mismo mes; á las 12, judias blancas al tipo de subasta de 33 pesetas el hectólitro; á las 12'25, pastas para sopa á 65 pesetas los 100 kilos; á las 13'10, jabón duro á 90 pesetas los 100 kilos.

Día 10 á las 12; leche al tipo de subasta de 40 pesetas los 100 litros; á las 12'35, patatas á 13 pesetas los 100 kilos, á las 13'10 vino á 15 pesetas los 100 litros.

Día 11 á las 12; carne á 186 pesetas los 100 kilos; á las 12'35. pan y rancho para los presos de la cárcel.

Día 13, á las 12, pan de 1.ª clase á 46 pesetas los 100 kilos; á las 12'35, pan de 2.ª clase á 40 pesetas idem y á las 13'10, pan de 3.ª clase á 36 pesetas idem.

Los mozos asegurados

Una reunión

Ayer se reunieron, en el café del Hipódromo, los padres de los mozos asegurados por la Sociedad «La Unión» domiciliada en Pamplona, al objeto de acordar lo procedente en vista de que dicha Sociedad rescinde las polizas contratadas con los asegurados.

En dicha reunión que se componía de más de 30 interesados, se trató con detención del asunto y creyendo que las razones que aduce la Sociedad carecen de fundamento por cuanto el no haberse redimido á su debido tiempo no es causa imputable á los interesados ni menos al cambio de Gobierno y el programa de servicio obligatorio que ni es ley ni proyecto siquiera ni tiene relación con el contrato de seguro estipulado y la circunstancia de pedir la Sociedad el importe de los seguros de los mozos que han resultado escedentes de cupo, convinieron todos en elevar respetuosa instancia al Gobierno de S. M. dándole cuenta del caso y suplicándole tome las medidas que considere necesarias para obligar á la Sociedad á cumplir los compromisos contraidos.

También se convino, caso de no dar resultado el anterior acuerdo, pelar á la vía judicial para lo cual se convocará otra reunión.

Del mar

Procedente de Barcelona llegó ayer el bergantín goleta «Beatriz».

—A las primeras horas de la tarde de ayer salió el vapor correo «Lulio», dirigiéndose á Ibiza y Alicante.

—Esta mañana han llegado dos vapores correos: el «Bellver» de Barcelona y el «Cataluña» de Ibiza.

Lampistería EL AGUILA

LAMPARAS Y GAS. ELECTRICIDAD É INSTALACIONES. GASÓMETROS ACETILENO

INSTALACIONES DE CANALES Y TUBERÍAS BOMBAS Y GRIFERIA MANGUERAS PARA RIEGO

Bañeras, Duchas y Lavabos

EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

Notas de sociedad

María Llácer

Varios periódicos locales daban cuenta estos últimos dias de dos escelentes contratas de esta distinguida artista, tan aplaudida últimamente en nuestro Teatro Principal.

Hemos tenido ocasión de hablar con persona bien enterada del movimiento artístico universal y podemos ampliar las noticias de nuestros colegas con los siguientes detalles que publicamos á título de información.

Actualmente la Llácer canta con gran éxito el *Mefistofele* de Boito en el *Verdi* de Florencia; y para la temporada de invierno la quería el Maestro Campanini para el *San Carlos* de Nápoles mas la notable tiple, en vista de que la opera *Don Carlo* de Verdi exigida para su debut, no se adaptaba á sus condiciones vocales, dejó con muy buen acuerdo de aceptar la importantísima escritura. La Empresa florentina le ha ofrecido otro ventajoso contrato en vista del actual éxito.

Cuaresma-Primavera en el Teatro *Massimo* se dará el siguiente repertorio: *Tannhaüser*, *Tosca*, *Amica*, *Thaïs*, *Dannazione di Faust* y *Mese Mariano*, ópera nueva del Maestro Umberto Giordano. Dirigirá el Cav. Leopoldo Mugnone y entre oros artistas María Llácer tendrá por compañeros á la soprano Berlendi, la contralto Alemanni, tenores Agostini, Grassi y Venturini, barítonos Berriel, Cigada, Giraldoni, Romboli y Roussellier (de la Gran Opera de Paris) y el bajo Venturini: todos de fama mundial.

Tiene en la actualidad dos contratos á la vista para el verano de 1911 para América del Sur y es casi seguro que en el invierno del mismo año cantará en los Estados Unidos con una de cuyas Empresas está en tratos.

POLITICA LOCAL

Hablando con D. Manuel Guasp

La coalición ¡monárquica de Menorca.—Mensaje adhesión á Maura.—Las próximas elecciones.

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con el jefe del partido conservador mallorquín, don Manuel Guasp, acerca de los asuntos que quedan indicados al frente de esta información.

En cuanto á la coalición monárquica de Menorca, nos ha dicho que nada sabía, por no pertenecer á su jurisdicción. «Por este motivo—nos ha añadido—yo no sé nada, ni, probablemente, sabré hasta que se haga público lo que resuelvan los jefes locales de los partidos conservador y liberal, hoy fusionados».

***

Como ya se anunciaba en el telegrama expedido anteayer al señor Maura, los elementos conserdores de esta isla preparan un homeaaje de adhesión y felicitación al honrado estadista, hijo ilustre de Mallorca.

No está aun acordado en definitiva lafecha en que tendrá lugar el acto ni la forma en que consistirá éste.

Sin embargo, es casi seguro que consistirá, según nos ha dicho el señor Guasp, en un mensaje que se enviará el ex Presidente del Consejo.

***

El señor Guasp nos ha manifestado también que en la próxima semana quedará acordado definitivamente el número y nombres de los candidatos á concejal que presentarán los conservadores en las próximas elecciones.

Hasta ahora no se ha hecho más que cambiar impresiones, teniéndose noticias optimistas acerca de la próxima luchai

Las elecciones municipales

La *Gaceta* publica la disposición referente á la renovación de Ayuntamientos; dice así:

«Vistas las distintas consultas elevadas á este ministerio respecto á la celebración de las nuevas elecciones que dentro de plazo perentorio han de convocarse para la renovación bienal de Ayuntamientos, en muchas de las cuales se interesa el aplazamiento de aquellas por razones que diversas circunstancias del momento hacen atendibles, á juicio de los solicitantes.

Considerando que, por virtud de legales aplazamientos de la anterior renovación bienal de Ayuntamientos y de la de Diputaciones, ha sido preciso para normalizar la constitución de estas corporaciones verificar dos elecciones generales en corto espacio de tiempo, estando todavía sin terminar el período electoral de las de diputados provinciales.

Considerando que para cumplir lo prevenido en el artículo 44 de la ley municipal vigente, la convocatoria de la nueva elección de renovación bienal de Ayuntamientos tendría que publicarse el día 29 del actual, si se hubieran de guardar los plazos señalados en el artículo 47 de la expresada ley orgánica

(10)

nicación con el mundo corporal; comunicación de todo punto indispensable para saber si este mundo existe, y para conocerlo, dado caso que existia. Por de contado, tropezamos con una dificultad grave. Si el *yo* no puede conocer el mundo corporal, y ni siquiera saber si existe, ¿de dónde le viene la idea de este mundo? Porque es un hecho fuera de toda duda que el *yo* tiene idea de un mundo corporal y sensible, lleno de grandezas y maravillas, de encantos y bellezas innumerables. Si el *yo* no ha estado nunca ni puede estar en comunicación con este mundo, ¿de dónde ha sacado la idea que de él tiene? ¿Puede, acaso, el ciego tener idea de los colores ó el sordo de los sonidos? Se dirá que todo esto les crea ción del *yo*; pero ¿quién le ha suministrado los materiales? La fantasía inventa, es verdad, infinidad de cosas: con su varilla mágica hace brotar de nuestro cerebro nuevos mundos, y los puebla de seres fantásticos, y los engalana con mil y mil bellezas y primores; y, sin embargo, estos mundos no

(15)

do interior? Porque suponemos que Kant en ciertas ocasiones se veria obligado á buscar el instrumento óptico que no tenía en la mano por más que lo viese en su imaginación y su memoria; y á trasladarse de un sitio á otro para encontrarlo; á prepararlo luego convenientemente, y aplicarlo después á la observación del mundo sideral.

Ahora mismo la conciencia me da testimonio de un hecho clarísimo, evidentísimo. Me dice la conciencia que de mi entendimiento brotan ideas que mi mano se apresura á trasladar al papel. En él las leo escritas, y, al leerlas, sé con absoluta certidumbre que soy yo el autor de aquellas ideas y de estas líneas: porque tengo clara conciencia del acto realizado por mi mente y del movimiento ejecutado por mi mano. Ahora bien; leo á continuación la *Crítica de la razón pura* de Kant; y, al contrario de lo que ocurrió en mi lectura anterior, la conciencia me dice claramente que yo no soy el autor de esta obra; que yo no he concebido aquellas ideas ni las he estampado en el papel.

(14)

cación de las facultades mentales al hecho objeto de mi estudio. Si quiero conocer el valor de una proposición del orden intelectual puro, no hay sino fijar en ella el ojo del entendimiento, más si trato de hacer el análisis químico de un objeto material, tengo necesidad de instrumentos que evidentemente no se encuentran en mi interior. Ni los sentidos internos, y ni aun los externos, pueden, por sí solos, conocer la composición química del agua, por ejemplo, y, en no pocos casos, ni sospechar pueden la presencia de ciertos agentes antes de que sean revelados y puestos á la vista por los instrumentos de observación.

El mismo Kant escribió hermosas páginas sobre astronomía. Se le pudiera haber preguntado si el telescopio que usaba era un fenómedo puramente subjetivo y no un objeto real del mundo físico. Porque; si era un simple fenómeno psicológico, ¿cómo se explica que no lo tuviese siempre á mano, y que, cuando lo necesitaba, hubiese de buscarlo más hallá del círculo del mun-

(11)

existen fuera de nosotros. Pero adviértase que la fantasía trabaja siempre con materiales de antemano preparados, con materiales que ella no inventa que ella no crea, sino que le son suministrados por la sensibilidad, por lo que llamamos sentidos externos.

Y es muy digno de notarse que mientas en el mundo de la fantasía nosotros dominamos con absoluto imperio forjando á voluntad nuevos seres, dándoles vida y movimiento según nos place, rodeándoles de las circunstancias adversas ó favorables que tenemos por conveniente, y situándoles en el lapso del tiempo y en el lugar del espacio en los cuales queremos que se desenvuelva su existencia; mientras esto ocurre en el mundo de la fantasía sucede todo lo contrario en el mundo de los sentidos externos. Aquí nuestra voluntad no interviene para nada; todo lo encontramos aquí dispuesto y ordenado con una regularidad y un orden rígidos é inflexibles, aquí no puedo yo variar el órden y sucesión de los tiempos, ni cambiar las dimensiones del es-

municipal, manteniéndose así durante largo tiempo la imposibilidad legal de que la administración pueda actuar en sus importantes servicios, por impornerlo los apartados segundo y tercero del artículo 68 de la ley electoral.

Considerando que por tratarse de renovación de Ayuntamientos, hay que tener en cuenta un hecho de positiva importancia en este caso, y es que existen, aun tanto en las comisiones provinciales como en este ministerio, expedientes de reclamaciones electorales de la elección municipal anterior, que no han podido ser resueltos por la suspensión en el despacho, que impone el período electoral que todavía rige y que de no fallarse previamente habrían de producir complicaciones difíciles de allanar, cuando las corporaciones municipales procedieran á la declaración de vacantes á cubrir en la próxima elección.

Considerando que ordenada por real decreto de 17 de mayo último la rectificación anual del censo, debe aspirarse á que la nueva elección se celebre á ser posible por el ya rectificado, con el fin de que puedan ejercitar sus derechos aquellos ciudadanos que en el período transcurrido desde la formación del censo actual, verificada en vista de lo prevenido en la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de septiembre de 1907, hayan adquirido aptitud legal para emitir el sufragio.

Considerando, que habiendose prorrogado hasta el 25 del corriente por real orden de la Presidencia del Consejo de 26 de junio último, de acuerdo con la Junta Central del Censo la publicación de las listas electorales rectificadas, todavía no se han recibido en este ministerio más que los censos de tres provincias y deseándose por las razones anteriormente expuestas que la nueva elección se celebre rigiendo el censo rectificado, si las operaciones complementarias y absolutamente precisas que al mismo se refieren no lo impiden, conviene á tales efectos y para la más amplia emisión del sufragio demorar la nueva elección municipal, á fin de que pueda verificarse con las mayores garantías para los electores, tanto más cuanto que con ello no se perjudican intereses ni derechos reconocidos.

Considerando, que si bien es cierto que el artículo 47 citado de la ley orgánica, determina que las elecciones municipales se verifiquen en la primera quincena del undécimo mes del año económico, procede reconocer que este mandato resulta subordinado al artículo 52 de la misma ley, que ordena como fundamental la constitución de los Ayuntamientos el día primero del año económico y á ello se atende quedando observado y cumplido lo verdaderamente esencial y positivo, ya que las circunstancias anormalidad producidas por el aplazamiento de las renovaciones anteriores imponen la demora en el solo acto de la convocatoria y celebración de las próximas elecciones municipales.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y á reserva de dar en su día cuenta a las Cortes, ha tenido á bien disponer lo siguiente.

«Primero. La próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 de diciembre próximo, sujetándose el procedimiento á la ley Electoral en vigor de 8 de agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteos el real decreto de 24 de marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el artículo 60 de la ley Electoral citada.

Segundo. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de noviembre próximo, para que la elección se efectúe en la fecha expresada, y la publicarán en *Boletín Oficial* extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia.

Tercero. Los Ayuntamientos, de conformidad con lo prevenido en el artículo 52 de la ley Municipal se constituirán el día 1.° de enero próximo».

TEATRALES

Principal

Anoche reposaron los nervios. La obra puesta en escena, *Bufere*, no tiene aquella intencidad trágica que Mimi Aguglia sabe interpretar espeluznantemente. La notable actriz siciliana demostró anoche la variedad de su temperamento artístico, que no se ciñe sólo á su predilecto género, el trágico, sino que se adapta, y siempre con consumada maestría, á todos los sentimientos humanos. La esposa sencilla, toda ternura y amor, que abraza el sacrificio, tuvo en Mini Aguglia una acabada intérprete. Y al final de la obra, que cierra un broche de sangre, la actriz se encontró de lleno en su elemento, y su faceta trágica brilló un momento intensamente.

Los demás elementos de la compañía, muy bien.

***

Esta noche se pondrá en escena La *figlia di Jorio*, obra en la que según noticias, Mimi Aguglia ha obtenido uno de sus mayores triunfos.

El nuevo cementerio

Nuestros lectores están ya enterados de que existe el proyecto de construir un nuevo cementerio en las inmediaciones de La Vileta.

Ese proyecto ha levantado muchas quejas en aquel caserío, y varias personas han visitado esta Redacción suplicándonos que las exteriorizáramos.

Dicen nuestros visitantesque el nuevo cementerio representa la muerte de aquel caserío, uno de los más pintorescos y sanos de los alrededores de Palma, que ha sido elegido predilectamente para el veraneo. Aquel sitio, de construirse en él la proyectada necrópolis, convertiríase en camino del cementerio, y de él se elejarían, por lo tanto, las muchas familias que pasan allí el verano y las que lo eligen por sus previlegiadas condiciones sanitarias.

En verdad, los quejas apuntadas no carecen de fundamento, y con gusto nos hacemos eco de ellas.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Cárlos Borromeo cardenal y Santa Modesta

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan dedicadas á San Zacarías, Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Capilla de Maria Reparadora, á las ocho de la noche, el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa, con plática é intermedios de canto y órgano.

Visita á la Corte de Maria

A Ntra. Sra. del Gonfalón en Santa Eulalia.

Gacetillas

Con el número de hoy repartimos á nuestros lectores los discursos pronunciados en el Congreso por el exjefe del Gobierno, D. Antonio Maura, y el exministro de la Goñernación, D. Juan La Cierva, en las sesiones de los días 18, 19 y 20 pasado mes de Octubre.

El representante en Palma de la Compañía de navegación «Lloyd Italiano», Sr. Ordinas, nos comunica que el día 29 del pasado Octubre llegó sin novedad á Buenos Aires el vapor «Córdoba», que había salido de Barcelona el 13 del mismos mes.

En dicho vapor habían embarcado muchos pasajeros y gran cantidad de mercancias de esta región.

Del descubrimeinto del polo solo ha resultado el reconocer la verdadera utilidad del calzado de abrigo que unicamente se vende en la PERFUMERIA NGLESA, Cadena, 6.

Ha sido denunciado al Juzgado un sujeto que agredió á una joven, causándole algunas contusiones.

Por el Presidente de esta Auciencia se cita, llama y emplaza á Antonia Amalla Porras y Miguel Morey Cunill, la primera procesada por estafa y el segundo por robo.

En Lluchmayor un sujeto agredió á otro, causándole una herida en un ojo.

Ha sido detenioo.

En la secretaría de este Ayuntamiento de Valldemosa se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el proyecto de alineación de la calle de Tetuán, de aquella villa.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rotulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales deben dirigirse á la **Agencia Ungria**, Desengaño, 1, Madrid, dedicado con grandes éxitos desde 1891, á los asuntos de Propiedad Industrial; informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la industria y el comercio.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA

Historia de España

durantela Edad Media

417-1474

por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la libreria de Amnegual y Muntaner—Cadena, 2

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

(*Servicio especial de la* GACETA)

Paris 2 (15'00)

La cuestión escolar

A la carta colectiva de los obispos franceses prohibiendo ciertos libros de texto contestó el ministro de Instrucción Pública acusando á los obispos de querer intervenir en las escuelas oficiales.

El *Osservatore Romano* dice que no se trata de intervenir en el regimen interior de las escuelas, sino de advertir á los padres que no deben enviar á sus hijos á las escuelas donde se usen libros prohibidos.

La Alcaldía de Paris

Habiendo dimitido la mesa del Ayuntamiento de Paris al ser rechazada la moción pro Ferrer, los concejales socialistas se proponen aconsejar á los republicanos que se abstengan de intervenir en la elección de la nueva mesa.

¡Ya es estraño!

A la hora en que los franmasones gubernamentales defienden el monopolio de la enseñanza por el Estado, á fin de suprimir todas las escuelas católicas, no ha dejado de producir estrañeza el artículo del mason Thalamás en «Le Temps» defendiendo los derechos inalienables de los padres de familia á intervenir en la enseñanza y demostrando lo arbitrario y despótico nel proyectado monopolio.

Martín.

Desde Barcelona

Barcelona 2 (18'00)

La Alcaldia

Aun cuando el nombramiento de alcalde no se resolverá hasta que esté aquí el nuevo Gobernador civil, hay quien pretende saber que será favorecido un socio del casino liberal, y aun suena el nombre del señor Travé, exteniente de alcalde.

Parece ser que se ha hecho presente al señor Moret que el grupito liberal que, contra viento y marea sostiene el casino y con él, el pabellon del partido en Barcelona, es digno de algo más que del desdeñoso olvido en que se le ha tenido siempre, aun en situaciones liberales.

No obstante muchos dudan de que sea el señor Travé, ó cualquier otro liberal de segunda fila el agraciado, porque dada la situación del Ayuntamiento, se necesita para alcalde una persona de talla que sepa sortear las no pequeñas dificultades que á cada punto se presentan.

La vuelta de Mambrú

Los lerrouxistas empiezan á culebrear preparando el recibimiento á su jefe.

Ignórase cuándo volverá, pero todo el mundo cree que su entrada se verificará en domingo para poder realizar otro de los actos apatosos á que tan aficionado es el señor Lerroux.

De los sucesos de julio

El exconcejal señor Zurdo de Olivares, para quien pidió el fiscal 6 años de prisión correccional por insultos y calumnia al ejército por medio de la imprenta, ha sido condenado á 4 años de dicha pena.

Ahora tiene pendiente otro proceso por rebelión militar.

Actualmente de los concejales detenidos, sólo queda en la carcel el señor Iglesias y aun se dice que se le concederá libertad provisional como á los señores Santamaría y Valentí.

De los señores Canals y Vinaixa, que emigraron, ha regresado el primero.

La conferencia de Cambó

La conferencia que, sobre la actualidad política, ha de dar el señor Cambó durará dos dias, el jueves y el viernes.

La dimisión del alcalde

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se ha dado cuenta de la dimisión del Alcalde, señor Coll y Pujol, habiéndose acordado por unanimidad conceder al dimitente un voto de gracias por su buena gestión en la alcaldía.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Política

Madrid 2 (23'50)

Sol y Ortega satisfecho

Procedente de Sevilla ha llegado el senador radical señor Sol y Ortega.

Ha manifestado dicho señor que está satisfecho de su viaje á Sevilla.

Se comenta mucho el discurso de temperamento conservador que pronunció en dicha capital.

Nombramiento de los últimos gobernadores.

El Presidente del Consejo esta tarde someterá á la firma del Monarca los nombramientos de los últimos gobernadores que faltan nombrar.

Conferencias de Moret con los señores Weyler y Suarez Inclán.

El señor Moret ha celebrado una detenida conferencia con el Marqués de Tenerife y señor Suarez Inclán, nombrados Gapitán General de Cataluña y Gobernador civil de Barcelona, respectivamente.

Se supone que en dicha conferencia el Presidente del Consejo dió instrucciones á dichos señores para el desempeño de sus elevados cargos.

Mañana en el exprés saldrán para Barcelona dichos señores para posesionarse de sus respectivos cargos.

Nombramiento de altos funcionarios

El señor Moret ha sometido á la firma del Rey los nombramientos para los respectivos cargos á los señores siguientes:

Director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez, Director del «Heraldo de Madrid»; Director general de Administración al señor Muñoz Chavez; Director general de Penales á don Cárlos Testor; Director general de Registros á don Javier Gómez de la Serna; Director general de Agricultura á don Cárlos Groizard; Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino al señor Benedicto Antequera; Director general de Obras Públicas á don Julio Burell, Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, don Angel Galarra.

El señor López Ballesteros, Director de «El Imparcial» ha aceptado el cargo de Gobernador de Sevilla.

Weyler se despide de Luque

El nuevo Capitán General de Cataluña Marqués de Tenerife se ha despedido del Ministro de la Guerra General Luque.

Al salir el General Weyler del Ministerio de la Guerra se ha negado rotundamente ha hacer manifestaciones políticas á los periodistas sobre sus propósitos que llevará á cabo en la Capitanía General de Cataluña.

Lo de Melilla

Noticias de los buques de guerra

El Almirante de la escuadra española que opera en las costas norte-africanas, General Morgado, ha comunicado al Ministro de Marina las noticias siguientes:

El transporte «Almirante Lobo» ha fondeado en Melilla conduciendo el resto de los personajes que forman la Embajada marroquí.

El bote del crucero «Princesa de Asturias» que se perdió durante los últimos temporales ha sido recuperado.

Noticias varias

Recaudación del mes de Octubre

El Ministro de Hacienda señor Alvarado ha confirmado que la recaudación obtenida durante el mes de Octubre pasado por todos conceptos ha dado el resultado siguiente:

Por conceptos generales, pesetas 28,249,847, por aduanas alcoholes y azúcares 17.033,027 pesetas, por tabacos 11.421.151 pesetas, por Timbre 6 973.232 pesetas, por loterias 1 864.889 pesetas.

El total es de 70.073.453 pesetas, cantidad inferior en 533.533 pesetas á la recaudada en el mes de Octubre del año anterior.

Ha manifestado el Ministro que dicha baja se convierte en alza, toda vez que el pasado Octubre ha recibido el Tesoro público la entrega extraordinaria de la operación eventual.

Deseos del Gobernador de Valencia—El Rey en breve visitará la Expocisión.

Valencia.—El nuevo Gobernador tiene en estudio el proyecto de mejorar la exposición regional.

Es muy probable que dicha autoridad gestione que dicha Exposición se convierta en nacional ó internacional durante el próximo año.

Se dice que en breve pasará á esta población el Monarca á quien seguramente acompañará su agusta esposa.

Salida de Morote

Las Palmas.—Ha salido para la Peninsula el señor Morote en el va por «Villaverde».

Le ha despedido escaso público.

Cambio de destinos

El Ministro de Hacienda ha sometido á la sanción del Rey una permuta de destinos entre el Administrador y Tesorero de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Ultima Conferencia

Reunión de los republicanos.—Desavenencias en la minoria republicana.

Madrid 8 (7'00.)

Los republicanos celebraron anoche su anundiada reunión para tratar de la organización del mitin del domingo.

Según la nota oficiosa que han facilitado á la prensa asistieron los señores Pérez Galdos, Lerroux, Sol y Ortega, Pedregal, Llorente, Romero, Giner de los Rios y Nougues.

Los señores Soriano, Azzati y Beltrán por estar ausentes de Madrid mandaron sus delegados.

Se aprobó como cuestión previa el derecho del señor Lerroux para asistir al acto.

Se designó el Comité mixto compuesto de socialistas y republicanos para que organize el mitin que ha de celebrarse el próximo domingo, de protesta contra la política del señor Maura.

Se comenta que no asistirá al acto el señor Alvarez (don Melquiades).

Hablan tambien de ciertas desavenencias entre la minoría republicana las que se han acentuado con la llegada del señor Lerroux.

Interview de un enviado especial de «Le Journal» con don Alfonso.

Telegrafían de París que el período «Le Journal» publica hoy la interview que su enviado especia celebró con S. M. el Rey.

Afirma que don Alfonso observa tristemente la interpretación que dió Francia á los recientes sucesos protestando sin las previas averiguaciones de una sentencia dictada conforme á las leyes y bajo la garantía del honor de los oficiales que formaban el Consejo de Guerra.

El extranjero, dice que añadía don Alfonso, debe dejar á España que no se metía en el asunto Dreyfus.

Y la cuestión de Marruecos dijo que España y Francia marchan de perfecto acuerdo.

Francia, añadió don Alfonso, no debe dudar de que España cumplirá sus compromisos.

El resultado de las elecciones municipales en Londres—Elección de una mujer.

Comunican de Londres que en las últimas elecciones municipales los partidos quedan en la misma situación que antes.

En Bermandvy fué elegida una mujer socialista, corresponsal del «The Times» en dicha población.

Pidiendo protección—El Negus Menelik agonizando.

Desde Constantinopla telegrafian que la Suplime Puerta presisa á las potencias protectoras de Creta que fijen las bases para la administración de la isla Abdis.

Se ha agravado en su enfermedad el Negus Menelik.

Los últimos despachos recibidos afirman que se halla agonizando.

Abd-el-Aziz otra vez en campaña

Tanger—Se han recibido noticias de Tazza diciendo que ha sido proclamado Sultán el ex-sultán Abd-el-Aziz.

Esto ha enturecido á Muley-Haffid.

Corresponsal.

Ultimas noticias

Oposiciones en Telégrafos

Esta mañana, á las diez, han comenzado en la sala de oficinas de esta central telegráfica las anunciadas oposiciones á auxiliares femeninos del cuerpo de telégrafos.

Han formado el tribunal el director de esta central, D. Miguel Tornoza, y los oficiales del cuerpo, D. Antonio Alcover Maspons y D. José Mulet.

Hoy se examinan las opositoras del ejercicio escrito.

Han asistido al acto buen número de señoras y señoritasyalgunos aspirantes á oficiales telegrafistas.

Disparo en Sineu

La guardia civil del puesto de Sineu ha detenido en la casa de campo llamada *Son Corta*, propiedad de María Ramis Muiet, al vecino de aquella villa Antonio Perelló, de 45 años de edad, presunto autor de haber maltratado de obra al de la misma vecindad Juan Pons Morro, de 34 años.

Además, se acusa al Perelló de haber hecho un disparo de pistola contra el Juan Pons, quien, por fortuna, resultó ileso.

El arma agresora no ha podido ser hallada,

En el fiecho interviene el Juzgado municipal de aquella villa.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 29.

Interior contado.	85'00
Interior fin de mes	85'10
Al próximo	85'45
5 p% Amortizable	101'50
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España	454'00
Compañía Tabacalera.	385'50
Francos.	8'65
Libras	27'42
Exterior	93'35

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	96'00
Ferro-Carril	99'50
Isleña Marítima.	98'00
Salinera Española	140'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	119'00
La Económica	19'00
Obligaciones Isleña Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p%	104'00
Obligaciones id. id. 5 p%	101'00
Bonos Municipales.	45'00

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Función para hoy.—La Fligia di Jorio (La Hija de Jorio) (estreno)

A las ocho y media.

Entrada general 1 pesata.—Id. Paraiso y tertulia 0'60 id.

En el Lírio

Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

En la Protectora

Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja mos á la conciencia de cada uno, el que deje de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar fisico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofóten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinables. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecientes, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etcétera, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro EXPOSICIÓN HISPANO FRANCESA DE ZARAGOZA.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

VAPORES DIRECTOS

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

Línea de las Antillas

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 16 de Noviembre, el magnífico vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 10 de Noviembre, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-urinarias el estado sano, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glanduláres, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis,, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al "Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Fortesa, Santa Jaime 11, núm. 21.

R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0,10—C. Apiolina 0,05, Terebinthina 0,10, Triticum C. S., Acid. Benzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50 Manganosa 0,10 Ferrosa 0,20, Nux vomica, 0,01.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 4 Noviembre	CORDOVA, 5 Diciembre
MENDOZA, 17 Noviembre	P. MAFALDA 15 Diciembre
FLORIDA, 28 Noviembre	INDIANA, 1.º Enero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires)

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15; para Felanitx, á 7'40, 14'50 y 18'15; para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 6'50, 6'50 y 17'15; para Felanitx y La Puebla á las 6'50 y 17'15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40, 12'15 y 17.

Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55, 12 y 17'25.

Vapores correos

SALIDAS

Domingos á las 14 para Barcelona (vía Alcudia) y á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30 para Ibiza y á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (vía Alcudia).

Miércoles á las 18'30 para Barcelona y á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9,30 de Barcelona (vía Alcudia).

Jueves á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón (vía Barcelona).

Sábados á las 7 de Barcelona y á las 7 de Mahón.

Todos los días del Interior de la Isla á las 9'30.

SERVIOS CON EL EXTRANJERO

Martes á las 17 para Argel

Jueves á las 7 de Arge

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegdas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tde.	7 m
S'Arracó.	»	» 7	»
Capdellá.	Santacilia	» 68	»
Calviá.	Santacilia	» 9	»
Esporlas	p. del Olivar	» 9	»
Establiments	»	» 6	»
Estallencs.	»	» 9	»
Bañalbufar.	»	» 6	»
Pulgpuñent.	»	» 9	»
Valldemosa.	S. Miguel, 84	» 9	»
Deyá.	»	»	»
Sóller	S. Miguel, 80	» 9	»
Buñola.	»	» 6	»
Lluchmayor.	Banló, 6	» 6'30	»
Santañy	»	» 6'30	»
Campos.	»	» 8'30	»
Sansellas.	p San Antonio	» 6'30	»
Sta. Eugenia	»	» 6'30	»
Felanitx.	Mercadal, 13	» 6	»
Algaida.	»	» 6	»
Montuiri.	»	» 6	»
Porreras.	»	» 6	»

¡Contra la TOS! **¡Exito admirable!**

JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los **Catarrosos crónicos**, los **Asmáticos**, los **Disneicos** y cuantos sufran **Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectoración** deben usarlo como remedio *radical, seguro* y *exclusivo*.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana** y **La Veloce**.

Grandes y Veloces Vapores

zen los cualesse garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

LOMBARDIA	19 Octubre	PRINCIPE UMBERTO	5 Novbre.
ITALIA	28 Octubre	ARGENTINA,	10 Novbre
UMBRIA,	31 Octubre	CAMPANIA,	12 Nvbre.
SAVOIA,	4 Noviembre	EUROPA,	18 Nvbre.

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plazade la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Corsetería «LA CATALANA»

Cuesta de Brossa-12-tienda-Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Extenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos, desde 2 pesetas y media uno.

Especialidad en la confección de corsès á medida y de los modelos: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Parisiéa, Sport, Sontien-gorge, etc., etc.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Mallorca, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería Catalana.—Brossa, 12

Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales, con ó sin plaga umbilical.—Ligas, ballenas, adornos, tejidos y toda clase de artículos para corseteras.—Composturas de todas clases.

Ultimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Lloyd Sabaudo

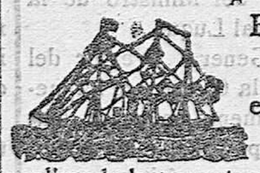

El 22 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tdas. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1ª clase, tres puentes de paseo, jardín de Invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 Noviembre saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El día 1.º Diciembre, saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO

THYMOL-CASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos

ANTISEPSIA RADICAL

DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.

¡Producto garantido!

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

GLOBOS AEREOSTÁTICOS

y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños propios para

FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios económicos en la Librería de Aemgual y Muntaner, Cadena, 2

Tip. Litografía de Aemgual y Muntaner

Servicios de la Compañía Trasatlántica

de Barcelona

Línea de New,-York Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldra de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de noviembre saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 13 de Novbre. saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

I. DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Innila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriontal de Africa, de la Media, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Novbre. saldra de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendolas escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de noviembre saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poó, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes a Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditaldo en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Nvbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor

R.ª M.ª CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura 4

Farmacia y Laboratorio

DE

J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

500 GR. AGUA OXIGENADA PARA TOCADOR

En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro á fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican.

Se vende en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio—1'50 Ptas.

CARDUS Y CASANELLAS

Reclamación é impugnación de créditos.

Asuntos judiciales en general.

Gestión de negocios.

Condiciones escepcionales.

Rambla del Centro, 26, BARCELONA.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Garantizamos 100 francos

diarios beneficios con la venta de Maravil. Novedades. Escribir American Trust, Via Chighizola, 1, Génova, (Italia).

Postales Artísticas

Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.